



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 412-2014-A/MDP

Pangoa, 16 de Abril del 2014

VISTO; el Informe N° 024-2014 de la Sub Gerencia del DUR, solicita afectación presupuestal para la donación de combustible para la construcción del local comunal de Unión Miraflores, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, mediante expediente administrativo N° 1919, peticona don Jesus Portocarrero Caja – Delegado Vecinal del C.P. Unión Miraflores, donación de combustible para la construcción del local comunal de Unión Miraflores; y mediante Informe N° 024-2014/LDMH/AT/SGDUR/MDP, de la Sub Gerencia de DUR solicita afectación para la donación de 10 gls. de gasolina; el cual ha sido afectado presupuestalmente por el Sub Gerente de Presupuesto, con cargo a la func. 036, específica 231311;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la donación de: 10 gls. de gasolina para la construcción del Local Comunal del C.P. Unión Miraflores; representado por don JESUS PORTOCARRERO CAJA – Delegado Vecinal C. del C.P. Unión Miraflores.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 036, específica 231311.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000874
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha: 14/04/2014
 Hora: 15:34:19
 Pag: 1 de 1

14 ABR 2014

EXP: 1919 HORA: 05:10
 FIRMA: [Firma] FOLIOS: 08

FECHA APROBACION : 14/04/2014
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
 PROVINCIA : 06 SATIPO
 PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

MES : ABRIL
 FECHA DE DOCUMENTO : 09/04/2014
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : ADQUISICION DE COMBUSTIBLE CP UNION MIRAFLORES 909

N° DE DOCUMENTO 909-SGA

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/IOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5000470 23 051 0115 APOYO COMUNAL	
0036 APOYO A LA ACCION COMUNAL	
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	
2.3.1 COMPRA DE BIENES	153.00
2.3.1.3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	153.00
2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	153.00
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	153.00
TOTAL	153.00
TOTAL CERTIFICACION	153.00
TOTAL NOTA	153.00



Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

PROVEIDO

PASE A SEC. 6E1
 PARA ELABORAR
 RESOLUCION DE
 ALCALDIA.
 15 ABR. 2014





261

MEMORANDUM N°909 - 2014/MDP-SGA

DE : BACH/ADM. HUGO F. LAURA BONIFACIO.
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION

A : CPC. LUIS ALBERTO PEREZ CASTRO.
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Asunto : CERTIFICACION - PCA.

Fecha : Pangoa, 09 de Abril del 2,014.

PCA N° 874

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

07 ABR 2014

1919 HORA: 12:56
FOLIOS: 06

U.A.S.A. PARA S.G. ADMINISTRACION

Solicitud certificación presupuestal por:
S/ 153.00

FECHA: 08.04.14



Por medio del presente me dirijo a usted, para Comunicarle que deberá Autorizar la Certificación de PCA del siguiente:

- Exp. N°1919, Adquisición de combustible para la culminación de local comunal del C.P. Unión Miraflores, por el monto de S/. 153.00 nuevos soles.

Su atención bajo responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
RECEPCION

FECHA: 09 ABR 2014
EXP: 1919 HORA: 10:17

FIRMA: [Signature] N° FOLIOS: -

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

[Signature]
Bach./ADM. HUGO F. LAURA BONIFACIO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

cc. Arch.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

10 ABR 2014

EXP N° 1919 FOLIO 07

HORA 9:45 FIRMA [Signature]

Fernando J. Tacury Mendoza
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CIP/N° 82795

SOLICITANTE



S.G. ADMINISTRACION



JEFE INMEDIATO



V°B° S.G. PRESUPUESTO